

EDICTO

Nº Edicto: 8050

Carátula: RUBIO, MACARENA HELEN; RUBIO, DAIANA ANACELLI Y RUBIO, MARIA FERNANDA S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1333-F2021

1ª Ins.:A-2RO-1333-F17-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/11/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6029

Texto del edicto:

La Dra. Angela Sosa, Jueza, a cargo de la Unidad Procesal N° 17 (Familia), Secretaría por subrogancia a cargo de la Dra. CRISTINA MACCHI, Coordinación de O.T.I.F. a cargo de la Dra. SILVIA FAVOT, Subcoordinación a cargo de PAULA PEREZ, con asiento de funciones en calle San Luis N°853 de la ciudad de General Roca, cita a las personas interesadas a formular oposición fundada y acompañar la prueba que lo justifique, dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, en los autos caratulados "Rubio, Macarena Helen; Rubio, Daiana Anacelli y Rubio, María Fernanda S/Nombre" Expte. N° A-2RO-1333-F17-21. Publíquese edictos una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Do. Dra. Angela Sosa. Jueza. U.P. NRO. 17.